



Achupallas Tour Cía. Ltda. TRANSPORTE TURÍSTICO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes mayo del 2018, a las 09H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle FOCH E8-14, y DIEGO DE ALMAGRO, Ciudadela Mariscal Sucre, de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la Compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., señores: AGUAGUIÑA MOPOSITA ANGEL ERNESTO; ALMEIDA CALVACHI WIDER MIGUEL; ASTUDILLO CARCHIPULLA JOSE DANIEL; GARCIA MEDRANO FRANKLIN WASHINGTON; MARIÑO URCO JOSE ASDRUBAL; MARTINEZ HERRERA INAUDY DE JESUS; MIJAS AGUIRRE PALERMO ROSALINO; NIETO LUIS ENRIQUE; PADILLA RAMOS CESAR EDUARDO; PAEZ OCHOA CARLOS PATRICIO; PINTO CASTILLO GONZALO VINICIO; ROMERO VITERI ADRIANA ELIZABETH; SOTELO CASTRO GALO FELIPE; TONATO CHISAGUANO LUIS RODRIGO; VILLACRES PILCO GUILLERMO FERNANDO; los mismos que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta el Sr. Miguel Almeida Calvachi; y, la Sra. Adriana Romero Viteri como Secretaria. Por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de la Junta General Extraordinaria de socios con el carácter universal y con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerencia en relación al ejercicio económico del año 2017.
3. Informe de Presidencia del año 2017.
4. Informe de Comisario año 2017.
5. Aprobación del Balance año 2017.
6. Lectura y Aprobación del Acta.

El señor presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos a tratarse.

1. Constatación del Quórum

Con la presencia de 13 socios, representando un 86.66% del capital social presente se reúnen en junta general.

2. Informe de Gerencia en relación al ejercicio económico del año 2017.

Con relación al segundo Punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Adriana Romero Viteri y dice: "En calidad de Gerente General debo informar que se realiza esta junta con retraso a la fecha máxima de presentación de balances a los entes de control del Estado, debido a que la contadora anterior Ing. Ximena Jurado no presento balances a la fecha ni posterior a esta, por lo cual nos vimos obligados a solicitar la colaboración de un nuevo contador para la presentación de balances del año 2017, debiendo ser el contador actual Ing. Alexis Agreda, quien se hace cargo bajo la aprobación de auditoria externa de la empresa BUSSINESS DEVELOPMENT SERVICES IMPERIUMBDS CIA. LTDA a cargo del Ing. Iván Granja.

Mariscal Foch E8-14 y Av. Diego de Almagro

022525003 • 022551614

0997079793 • 0994313818

Aeropuerto Tababela: 023599004

Quito - Ecuador

Después de haber explicado a la junta general este inconveniente y después de informar todo lo relacionado con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2017, se somete a votación; verificado el escrutinio por secretaria la junta resuelve por unanimidad **aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2017**

3. Informe de Presidencia del año 2017.

Con relación al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Miguel Almeida Calvachi y dice "En mi calidad de Presidente de La Compañía debo informar que todo lo señalado por parte de gerencia es correcto, por cuanto informo a la junta que todo lo actuado está dentro de las normas establecidas y de acuerdo a los principios contables tratando de presentar un balance depurado y verídico para la junta general y los entes de control.

Al no existir otra intervención con relación a este punto, el señor presidente toma votación y la junta general de accionistas, por unanimidad resuelve **aprobar el informe de presidencia del 2017.**

4. Informe de Comisarios 2017.

Con relación al cuarto Punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Patricio Páez en calidad de Comisario de la compañía quien procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2017.

El señor Miguel Almeida presidente de la compañía somete a votación siendo este verificado por secretaria y resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisaria respecto al ejercicio económico del año 2017

5. Aprobación de Balances 2017.

Con relación al Quinto Punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Adriana Romero Viteri, Gerente General de la Compañía y dice: "en vista de que ha sido **aprobado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias** en el punto 2 se procederá a presentar los balances a los entes de Control del Estado, los cuales serán archivados en la compañía, quedando así aprobados por unanimidad.

6. Lectura y Aprobación del Acta

No habiendo otros puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 13H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



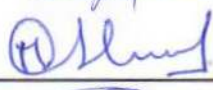
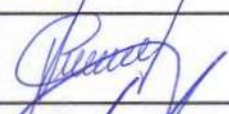
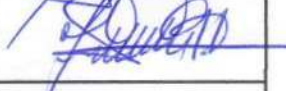
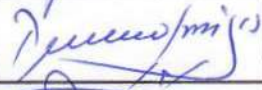
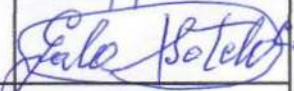
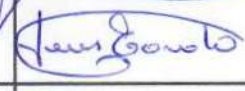
Sr. Miguel Almeida Calvachi.
1001395076
Presidente (socio)



Sra. Adriana Romero Viteri
1707345599
Gerente General

...A continuación firmas

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 04 DE MAYO DE 2018

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1801029560	AGUAGUIÑA MOPOSITA ANGEL ERNESTO		
1001395076	ALMEIDA CALVACHI WIDER MIGUEL		
1708220379	ASTUDILLO CARCHIPULLA JOSE DANIEL		
1709358764	GARCIA MEDRANO FRANKLIN WASHINGTON		
1713248787	MARIÑO URCO JOSE ASDRUBAL		
1102009287	MARTINEZ HERRERA INAUDY DE JESUS		
1101816732	MIJAS AGUIRRE PALERMO ROSALINO		
0600715973	NIETO LUIS ENRIQUE		
1710489293	PADILLA RAMOS CESAR EDUARDO		
1705138475	PAEZ OCHOA CARLOS PATRICIO		
1001234077	PINTO CASTILLO GONZALO VINICIO		
1707345599	ROMERO VITERI ADRIANA ELIZABETH		
1700490459	SOTELO CASTRO GALO FELIPE		
1707023774	TONATO CHISAGUANO LUIS RODRIGO		
0601837164	VILLACRES PILCO GUILLERMO FERNANDO		

**INFORME DE GERENCIA
DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS
ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Socios de:

OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS
TOUR CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.** Durante el ejercicio económico del 2017

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas y políticas del momento se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2017, ha presentado una disminución de la inflación cerrando el año fiscal con un -0.20 %, sin embargo existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de **OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.** Ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Empresa se mantenga en el mercado con sus actividades

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas robusteciendo así los ingresos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, **OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.** Se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de **OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.** Ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de **OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.**, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas (búsqueda de clientes) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de **OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.** Especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra servicio y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Lcda. Adriana Romero Viteri
Representante Legal

INFORME DEL COMISARIO

A los Socios de la COMPAÑÍA ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992 por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

En base a lo cual puedo manifestar lo siguiente.

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la junta general

El cumplimiento por parte de la Gerente general y el presidente de la Compañía a sido ajustada a las normas y procedimientos legales, toda vez que se han cumplido a cabalidad las disposiciones de la junta general, esto es impulsar la actividad objeto de la compañía

2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía

Nuestra responsabilidad es expresar sobre los estados financieros de la Compañía basada en revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Socios.

3. Cumplimiento de las obligaciones por parte de los administradores

Los documentos están debidamente archivados y se han cumplido con los pasos previstos por los respectivos organismos de control. Los libros de actas y expedientes de junta general se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la compañía

4. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia registradas en los libros de contabilidad.

Se justifica las cifras presentadas en los Estados Financieros, según se puede demostrar en el balance presentado del ejercicio 2017.

También cabe señalar que cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptadas.

Los documentos de respaldos justifican las respectivas actividades de la contabilidad a través de registros en el sistema computarizado.

Queda constancia que en la revisión de los estados financieros se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es importante señalar que los administradores de la empresa realizan su esfuerzo por cumplir su visión esperando despegar con la gestión empresarial, sin que este implique pérdida de capital y prospectos de mercado.

Por lo expuesto en mi opinión y considerando la información proporcionada por la Administración hasta el 31 de diciembre del 2017 refleja razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación actual de la compañía por lo que recomiendo su aprobación.

Respecto a la existencia de actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la compañía estas no han sido conocidas por mi persona así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables, financieras u operativas relevantes, significativas, dentro del periodo analizado y a la fecha de elaboración del presente informe.

Es todo en cuanto puedo informar a la junta general de accionistas por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'P' followed by a horizontal line and a small flourish.

Sr. Patricio Páez
Comisario